

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 31 DE ENERO DE 2011.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Benito García de Torres

D. Manuel Llergo López

D^a María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. Manuel Cabrera López

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a Sandra González Murga

D. Francisco López Cobos

D. Ángel Salamanca de Torres

D. Ventura Redondo Moreno

D. Serafín Pedraza Pascual

D. José M^a Moyano Calero

INTERVENTOR ACCTAL:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO:

D. José Manuel Ballesterero Pernil

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de enero de dos mil once, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Ballesterero Pernil, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asisten a la sesión D. Pablo Lozano Dueñas, D^a Manuela J. Calero Fernández y D^a M^a Asunción Redondo Campos, quienes justificaron previamente su ausencia.

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación, D^a Zahira Galindo Romero, en representación de la Asamblea Local de la Cruz Roja, dio lectura al siguiente Manifiesto contra la Violencia de Género

“La Asamblea Local de Cruz Roja de Pozoblanco quiere sumarse al resto de la sociedad y apoyar, con este manifiesto, a todas aquellas mujeres que, por el simple hecho de serlo, sufren discriminación y maltrato, de cualquier índole: sexual, psicológico, económico, moral, e incluso cualquier tipo de amenazas, coacción o privación de libertad, que atentan contra su seguridad, dignidad, libertad e integridad tanto física como moral.

Este problema no es privativo de nuestra sociedad, por desgracia está extendido por todo el mundo sin distinción de raza y creencias. En nuestro país el Gobierno, consciente de ello promulgó hace ya seis años, la **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, con la que se pretende paliar en lo posible esta lacra de la sociedad con medidas de sensibilización, prevención y detección en los ámbitos educativo, de comunicación y sanitario. Sin embargo, pese a lo

legislado, no se aprecian los resultados apetecidos, pues mes a mes y año tras año, son numerosas las víctimas que tenemos que contar y denunciar en nuestros manifiestos.

La violencia de género no afecta únicamente a la mujer, sino que repercute, en los casos de parejas, en otros miembros de la familia, sobre todo en los más indefensos y víctimas más olvidadas, como pueden ser los hijos.

Por todo ello, habría que hacer un profundo estudio y reflexión y preguntarnos:

- ¿Dónde está la raíz de esta lacra de la sociedad?
- ¿Qué razones inducen al maltratador a comportarse como tal?
- ¿Pone la sociedad los medios adecuados para erradicar el problema?
- ¿Reside el mal en el tipo de sociedad en que vivimos donde cada día estamos más faltos de educación en valores y moralidad?
- ¿Podría influir el deterioro, cada vez más evidente, del concepto de familia?
- ¿Tal vez influyen negativamente los medios con sus programaciones basura?

Se podría formular muchas más preguntas, pero si cada persona en el ámbito que le corresponde en la sociedad no pone su granito de arena: los padres en la educación de sus hijos, los profesores impartiendo valores éticos, y la sociedad en general, denunciando y apoyando a las maltratadas, no podremos erradicar definitivamente el problema.

Por todo ello, la Cruz Roja, fiel a sus principios fundamentales, entre los que se cuenta la humanidad, denuncia, la violencia en general en la que se conculcan los más elementales derechos humanos y, especialmente, la violencia de género que sufren las mujeres por el simple hecho de haber nacido mujer.

Relación de víctimas desde el 13 de diciembre del 2010:

14 de diciembre, M^a Piedad García Revuelta de 31 años en Madrid.

16 de diciembre, Nadia Sabir de 44 años en Badajoz.

17 de diciembre, Rosa M^a García de 43 años en Barcelona.

20 de diciembre, mujer de 24 años en Ciudad Real.

21 de diciembre, mujer asesinada en Madrid.

26 de diciembre, mujer de 43 años en Madrid.

02 de Enero, mujer de 49 años en Alicante.

13 de Enero, Ana M^a Sánchez Vizcaíno, de 49 años en Segovia.

13 de Enero, W.L. de 26 años en Granada.

18 de enero, C.J.M. de 54 años en Madrid.

27 de enero, Yeni P.A de 34 años en Murcia.

30 de enero, R.M.S de 44 años en Jaén.

30 de enero, J.M.M de 43 años en Ciudad Real.”

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.